ACTA No. GEE-061			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: validación de recibidos a satisfacción Publicidad y acompañamiento puesta en marcha			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 12 de febrero de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE:	Tecno Rio SAS Riohacha Carrera 15 # 12-58	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Guajira Centro Industrial y de energías alternativas CIEA	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR

1. Datos de la empresa
2. Revisión recibida a satisfacción Publicidad
3. Acompañamiento puesto en marcha

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: validación de recibidos a satisfacción publicidad proyecto Tecnorio SAS y acompañamiento a la puesta en marcha

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **Datos de la Empresa**

Razón Social: TECNO RIO S.A.S
NIT: 901913915-0
Representante Legal: Gerson Guillermo Gutiérrez López
Dirección: Carrera 15 # 12-58 Riohacha – La Guajira.
Contrato de cooperación No. 0253, fecha de suscripción 03/01/2025, acta de inicio 14/08/2025, plazo 12 meses.

2. **Revisión recibida a satisfacción Publicidad**

En las instalaciones de la empresa TECNO RIO S.A.S., se realizó la verificación física de la publicidad adquirida con recursos del Fondo Emprender, cuyo proveedor fue el señor el JORGE ANDRES QUINTERO BALDOVINO, quien realizo entrega conforme al presupuesto aprobado y cargado en la plataforma.

Durante la revisión se constató lo siguiente:

1. Los materiales entregados por el proveedor conforme a las especificaciones técnicas aprobadas en el plan de negocio.
2. Se verificaron cantidades, características, estado físico y calidad de los productos entregados.
3. Se evidenció que los productos se encuentran en óptimas condiciones, debidamente almacenados y organizados.
4. Se validó la documentación soporte correspondiente (facturas, comprobantes de pago y registros en plataforma).
5. Los elementos recibidos cumplen con los lineamientos establecidos en el contrato de cooperación empresarial y el plan de inversión aprobado.

No se presentan inconsistencias en las cantidades ni en las especificaciones técnicas verificadas.

Se anexa a esta acta los soportes de recibido a satisfacción del emprendedor.

3. Acompañamiento a la puesta en marcha

En la presente reunión de acompañamiento al proyecto **TECNO RIO S.A.S.**, se realizó revisión integral del avance en la ejecución presupuestal y el cumplimiento de los compromisos establecidos dentro del plan de negocio aprobado por el Fondo Emprender, con acompañamiento de la interventoría asignada por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
Se verificó la siguiente información financiera:

- Presupuesto Recomendado por Fondo Emprender: $99.933.196
- Presupuesto Aprobado por Interventoría: $65.452.972
- Presupuesto Disponible a la fecha**:** $34.480.224

Se evidencian avances en la ejecución de los recursos aprobados, destacándose que las adecuaciones locativas fueron culminadas en su totalidad**,** cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas para el adecuado funcionamiento del establecimiento.

Durante la visita y revisión documental, se realizaron las siguientes observaciones:

Imagen institucional: Aunque el emprendedor cumplió con la obligación de instalar los logos institucionales del Fondo Emprender y del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en la fachada del establecimiento, se evidenció que el tamaño actual es reducido y no permite una adecuada visibilidad.
Se recomienda mandar a elaborar nuevamente los logos en un tamaño más amplio y proporcional a la fachada, garantizando correcta visibilidad y cumplimiento del manual de imagen institucional.

Contrapartidas pendientes: Se dejó constancia de que se encuentran pendientes a contrapartidas que deberán ejecutarse durante el mes de marzo, con el fin de cumplir a cabalidad el indicador correspondiente. Se recomienda realizar seguimiento oportuno y documentar adecuadamente los soportes de ejecución.

Componente contable: Se verificó que el proyecto mantiene la contabilidad al día, con registros organizados y soportes actualizados, lo cual demuestra disciplina administrativa y adecuada gestión financiera.

CONCLUSIONES

En virtud de la revisión realizada al material publicitario entregado y a las actividades ejecutadas conforme a lo establecido en el contrato/orden de servicio, se deja constancia de que los productos y/o servicios de publicidad fueron recibidos a satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas, condiciones de calidad, tiempos de entrega y lineamientos previamente acordados entre las partes.

El proyecto presenta un avance satisfactorio en la ejecución presupuestal y cumplimiento de compromisos, especialmente en lo relacionado con adecuaciones locativas y organización contable.

Se establecen como compromisos:

- Ajustar el tamaño de los logos institucionales en la fachada.
- Ejecutar y soportar las contrapartidas pendientes en el mes de marzo.
- Continuar con la correcta administración del presupuesto disponible, garantizando coherencia con el plan aprobado.

Se deja constancia del acompañamiento realizado y del compromiso del emprendedor de atender las observaciones señaladas, asegurando el cumplimiento integral de los lineamientos establecidos por el programa

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Realizar avances en plataforma y ampliación de logos	11/02/2026	Gerson Guillermo Gutiérrez López (emprendedor)	
Continuar acompañamiento o a la puesta en marcha y programar espacio para Contrapartidas	27/02/2026	Ma Claudia Carrasquilla (Orientador)	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	**DEPENDENCIA / EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Gerson Guillermo Gutiérrez López (emprendedor	Tenorio SAS	Si		
Ma. Claudia Carrasquilla	SBDC-SENA	Si		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



Fuente propia, 12 de Febrero de 2026, SBDC-SENA Riohacha, puesta en marcha fondo emprender Tecnorio SAS


SENA

Anexo: Fotos de Evidencias

Servicios de diseño, asesoría y branding - Diseño y desarrollo de identidad visual de marca













Volantes en papel propalcote



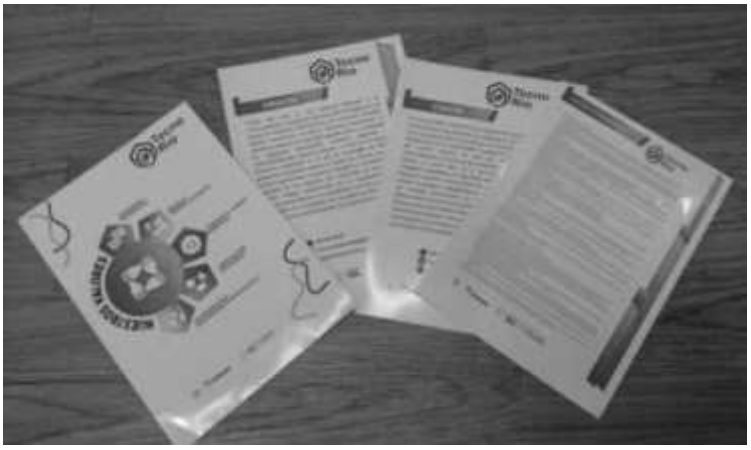


Tarjetas de presentación





Afiches



Pendones


Tecno Rio
CASA INTELIGENTE
CONTROLA LOS DISPOSITIVOS VÍA WIFI

Aviso en acrílico volumétrico luminoso



Pared en impresión en vinilo



Publi-poster





Evento de lanzamiento





